



**CERTIFICADO DE SECRETARÍA DE LAS PROPOSICIONES
PRESENTADAS**

Vicente Jiménez Cardona, Secretario de este Ayuntamiento,

CERTIFICO

«Que durante el plazo de treinta días, a contar desde el 20 de octubre de 2017, fecha en la cual se procedió a dar anuncio de licitación del contrato de concesión del servicio de la gestión integral de la EDAR de Navalcán y de Parrillas, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, en el *Boletín Oficial de la Provincia* n.º 200 de 20/10/2017 y en el Perfil de contratante, se han presentado en tiempo y forma las siguientes proposiciones:

- **Plica Nº. 1.** N.º de registro de entrada: 605/17 de fecha 20/11-2017, a las 11,07 h.. **Empresa: SISTEMAS DE AUTOMATISMO Y CONTROL S.A (SACONSA).**
- **Plica Nº. 2.** N.º de registro de entrada: 606/17 de fecha 20/11/2017 a las 13,02 h.. **Empresa: FCC AQUALIA S.A.**

Resultando fuera de plazo las que a continuación se reseñan:

NINGUNA.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito el presente certificado en Navalcán, a 20 de noviembre de 2017.

El Secretario



Fdo. Vicente Jiménez Cardona.